

Código	Título	Fecha fin
PNE_prEN 50065-2-1.	Transmisiones de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 2-1: Requisitos de inmunidad para los sistemas y equipos de comunicación a través de la red eléctrica de baja tensión que funcionan en la banda de frecuencias de 95 kHz a 148,5 kHz y destinados para uso en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera	16-1-2000
PNE_prEN 50065-4-1.	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 4-1: Filtros de desacoplo de baja tensión. Especificación genérica	16-1-2000
PNE_prEN 50065-7.	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. parte 7: Impedancia del equipo	16-1-2000
PNE_prEN 50090-8.	Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 8: Evaluación de la conformidad de los productos	16-1-2000
PNE_prEN 60512-1.	Componentes electromecánicos para equipos electrónicos. Procedimientos básicos de ensayo y métodos de medida. Parte 1: Generalidades	16-1-2000
PNE_prEN 60512-1-100.	Componentes electromecánicos para equipos electrónicos. Procedimientos básicos de ensayo y métodos de medida. Parte 1-11: Generalidades. Publicaciones aplicables	16-1-2000
PNE_prEN 60512-12-7.	Componentes electromecánicos para equipos electrónicos. Procedimientos básicos de ensayo y métodos de medida. Parte 12-7: Ensayos de soldadura. Ensayo 12G: Soldabilidad por el método del balance de humedad ..	16-1-2000
PNE_prEN 60512-23-4.	Componentes electromecánicos para equipos electrónicos. Procedimientos básicos de ensayo y métodos de medida. Parte 23-4: Ensayo 23D: Reflexiones de línea de transmisión de conectores en el dominio temporal ...	16-1-2000
PNE_prEN 60601-2-10/A1.	Equipos electromédicos. Parte 2-10: Requisitos particulares de seguridad para estimuladores de nervios y de músculos	1-1-2000
PNE_prEN 60601-2-45.	Equipos electromédicos. Parte 2-45: Requisitos particulares para la seguridad de equipos mamográficos de rayos X y dispositivos mamográficos de estereotaxia	1-1-2000
PNE_prEN 61347-2-11.	Especificaciones para aparatos auxiliares para lámparas. Parte 2-11: Requisitos particulares para circuitos electrónicos diversos usados con luminarias	1-1-2000
PNE_prEN 170100.	Especificación intermedia: Resonadores de guías de onda de tipo dieléctrico	30-1-2000
PNE_prEN 171100.	Especificación genérica: Filtros que utilizan resonadores de guía de onda de tipo dieléctrico	30-1-2000
PNE_prEN ISO 9337-1.	Lentes de contacto. Determinación de la potencia de vértice posterior. Parte 1: Método con utilización de focómetro con enfoque manual (ISO 9337-1:1999)	1-2-2000
PNE_prEN ISO 11986.	Óptica oftálmica. Lentes de contacto y productos para el mantenimiento de las lentes de contacto. Directrices para la determinación de la absorción y la liberación antiséptica (ISO 11986:1999)	1-2-2000
PNE_prEN ISO 13565-3.	Especificación geométrica de productos (GPS). Calidad superficial: Método del perfil; superficies con propiedades funcionales distintas según el nivel de profundidad. Parte 3: Caracterización de alturas mediante la curva de probabilidad del material (ISO 13565-3:1998)	20-1-2000
PNE_prEN ISO 15061.	Calidad del agua. Determinación del bromuro disuelto. Método por cromatografía de líquidos (ISO/DIS 15061:1999)	3-1-2000
PNE_prEN ISO 18814-1.	Ropa de protección. Protectores de manos, brazos, espalda, abdomen, piernas, genitales y cuello para su utilización en el hockey sobre hielo. Parte 1: Protectores para los jugadores distintos al portero. Requisitos y métodos de ensayo (ISO/DIS 18814-1:1999)	10-1-2000
PNE_prHD 639S1.	Accesorios eléctricos. Dispositivos de corriente residual portátiles sin protección integral contra sobretensiones para uso doméstico y similar (PRCDS)	14-2-2000

22142 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de septiembre de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f) del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996) y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de septiembre de 1999, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de octubre de 1999.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas editadas en el mes de septiembre

Código	Título	Sustituye a
UNE 7472: 1999.	Materiales metálicos. Ensayo de plegado simple.	UNE 7472: 1989.
UNE 7473: 1999.	Materiales metálicos. Bandas y flejes de espesor menor o igual a 3 milímetros. Ensayo de plegado alternativo.	UNE 7473: 1989.
UNE 16502: 1999 ERRATUM.	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Aberturas de las bocas de apriete. Serie métrica, medidas y tolerancias.	

Código	Título	Sustituye a
UNE 16507-1: 1999.	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves de vaso con cuadrado conductor hembra. Parte 1: Llaves de vaso a mano. Especificaciones técnicas.	
UNE 16507-2: 1999.	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves de vaso con cuadrado conductor hembra. Parte 2: Llaves de vaso a máquina «a impacto». Especificaciones técnicas.	
UNE 16507-3: 1999.	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves de vaso con cuadrado conductor hembra. Parte 3: Llaves de vaso a máquina «no impacto». Especificaciones técnicas.	
UNE 16558: 1999.	Herramientas de corte para tubos. Cortatubos telescópicos para tubos de cobre. Nomenclatura, especificaciones y ensayos.	UNE 16558: 1993.
UNE 16600-1: 1999.	Palas. Parte 1: Palas de chapa. Especificaciones técnicas.	UNE 41076: 1956.
UNE 20608-2: 1999.	Pruebas de fiabilidad de equipos. Parte 2: Diseño de los ciclos de prueba.	UNE 41077: 1956.
UNE 21027-15: 1999.	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 15: Cables multiconductores con aislamiento y cubierta de silicona resistente al calor.	
UNE 21239-3: 1999.	Cálculo de corriente de cortocircuito en sistemas trifásicos de corriente alterna. Parte 3: Corrientes durante dos cortocircuitos monofásicos a tierra simultáneos y separados y corrientes parciales de cortocircuito circulando a través de tierra.	
UNE 26485: 1999.	Vehículos de carretera. Transmisiones sincronas por correas. Correas para la fabricación del automóvil.	
UNE 26487: 1999.	Vehículos de carretera. Acomplamiento mecánico entre vehículo tractor provisto de dispositivo de enganche avanzado y bajo y remolques con eje central. Intercambiabilidad.	
UNE 26488: 1999.	Vehículos de carretera. Acomplamiento mecánico entre vehículo tractor provisto de dispositivo de enganche trasero y remolques con eje directriz delantero. Intercambiabilidad.	
UNE 26490: 1999.	Vehículos de carretera. Bujías de encendido. Bornes.	
UNE 38853: 1999.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Determinación de estaño. Método volumétrico.	
UNE 73303: 1999.	Magnitudes en protección radiológica para radiaciones electromagnéticas.	
UNE 77236: 1999.	Aire ambiente. Determinación de fibras de amianto. Método de microscopía electrónica de transmisión directa.	
UNE 77238: 1999.	Análisis de gas. Preparación de mezclas de gases para calibración. Método de permeación.	
UNE 102014-1: 1999.	Yesos especiales de aplicación manual para la construcción. Definiciones y especificaciones. Parte 1: Yesos aligerados.	
UNE 102014-2: 1999.	Yesos especiales de aplicación manual para la construcción. Definiciones y especificaciones. Parte 2: Yesos de alta dureza.	
UNE 102014-3: 1999.	Yesos especiales de aplicación manual para la construcción. Definiciones y especificaciones. Parte 3: Yesos de terminación.	
UNE 102015: 1999.	Yesos de contrucción de proyección mecánica. Definiciones y especificaciones.	
UNE 102031: 1999.	Yesos y escayolas de construcción. Métodos de ensayo físicos y mecánicos.	
UNE 104238: 1999.	Impermeabilización. Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Láminas bituminosas de oxiasfalto.	UNE 104238: 1989.
UNE 115442: 1999.	Maquinaria para movimiento de tierras. Excavadoras hidráulicas. Capacidad de elevación.	
UNE 117101: 1999.	Contenedores de la serie 1. Clasificación. Dimensiones y cargas brutas máximas.	UNE 49750: 1980.
UNE 117103: 1999.	Contenedores de la serie 1. «Corners». Especificaciones.	UNE 49753-3: 1976.
UNE 150060: 1999 IN.	Guía para la inclusión de los aspectos medioambientales en las normas de producto.	
UNE 200001-3-9: 1999.	Gestión de la confiabilidad. Parte 3: Guía de aplicación. Sección 9: Análisis del riesgo de sistemas tecnológicos.	
UNE-TBR 7: 1999.	Cuestiones de compatibilidad electromagnética y espectro radioléctrico (ERM). Sistema mejorado de radiomensajería [Enhanced Radio Message Sysstem (ERMES)]. Requisitos de los receptores.	UNE-TBR 7: 1999 (1 ED).
UNE-TBR 19: 1999.	Sistema de telecomunicaciones celulares digitales (fase 2). Requisitos de conexión para estaciones móviles del sistema global para comunicaciones móviles (GSM). Acceso.	
UNE-TBR 20: 1999.	Sistema europeo de telecomunicaciones digitales celulares (fase 2). Requisitos de conexión para las estaciones móviles del sistema global para comunicaciones móviles (GSM). Telefonía.	
UNE-TBR 22: 1999.	Sistemas y Equipos de Radio (RES). Requisitos de conexión para equipos terminales para Telecomunicaciones Digitales Mejoradas Sin Cordón (DECT). Aplicaciones del Perfil de Acceso Genérico (PAG).	
UNE-TBR 31: 1999.	Sistema europeo de telecomunicaciones digitales celulares (fase 2). Requisitos de conexión para estaciones móviles en la banda DCS 1 800 y en la banda GSM 900 adicional. Acceso.	
UNE-EN 228: 1999.	Combustibles de automoción. Gasolina sin plomo. Requisitos y métodos de ensayo.	UNE-EN 228: 1994.
UNE-EN 303-4: 1999.	Calderas de calefacción. Parte 4: Calderas con quemadores de tiro forzado. Requisitos específicos para calderas con quemadores de combustibles líquidos de tiro forzado con una potencia útil de hasta 70 kW y una presión de servicio máxima de 3 bar. Terminología, requisitos especiales, ensayos y marcado.	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 480-11: 1999.	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Métodos de ensayo. Parte 11: Determinación de las características de los huecos de aire en el hormigón endurecido.	
UNE-EN 736-3: 1999.	Válvulas. Terminología. Parte 3: Definición de términos.	
UNE-EN 738-4: 1999.	Reguladores de presión para utilización con gases medicinales. Parte 4: Reguladores de baja presión previstos para su incorporación en el equipo médico.	
UNE-EN 794-3: 1999.	Respiradores pulmonares. Parte 3: Requisitos particulares de los respiradores para emergencias y transporte.	
UNE-EN 908: 1999.	Maquinaria agrícola y forestal. Enrolladores de riego. Seguridad.	
UNE-EN 934-2/1M: 1999.	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Parte 2: Aditivos para hormigones. Definiciones y requisitos.	
UNE-EN 937: 1999.	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Cloro.	
UNE-EN 947: 1999.	Puertas batientes o pivotantes. Determinación de la resistencia a la carga vertical.	UNE 56853: 1991.
UNE-EN 949: 1999.	Ventanas y muros cortina, puertas, cierres y persianas. Determinación de la resistencia al impacto de cuerpo blando y duro para puertas.	UNE 56855: 1991.
UNE-EN 951: 1999.	Hojas de puerta. Método de medida de la altura, anchura, espesor y escuadría.	
UNE-EN 993-17: 1999.	Métodos de ensayo para productos refractarios conformados densos. Parte 17: Determinación de la densidad aparente de materiales granulares por el método del mercurio al vacío.	
UNE-EN 996/A1: 1999.	Equipo de pilotaje. Requisitos de seguridad.	
UNE-EN 1013-2: 1999.	Placas de plástico perfilados translúcidas para cubiertas de una sola capa. Parte 2: Requisitos específicos y métodos de ensayo para placas de resina de poliéster reforzada con fibra de vidrio (PRV).	
UNE-EN 1151: 1999.	Bombas. Bombas rotodinámicas. Bombas de circulación cuyo consumo de energía no excede de 200 W, destinadas a la calefacción central y a la distribución de agua caliente sanitaria doméstica. Requisitos, ensayos, marcado.	
UNE-EN 1194: 1999.	Estructuras de madera. Madera laminada encolada. Clases resistentes y determinación de los valores característicos.	
UNE-EN 1450/A1: 1999.	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Componentes de plásticos termoestable reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Métodos de ensayo para comprobar el diseño de uniones con bridas atornilladas.	
UNE-EN 1457: 1999.	Chimeneas. Conductos de humo de arcilla o cerámicos. Requisitos y métodos de ensayo.	
UNE-EN 1559-4: 1999.	Fundición. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Requisitos adicionales para las piezas moldeadas de aleaciones de aluminio.	UNE 38204: 1972. UNE 38205: 1972.
UNE-EN 1708-1: 1999.	Soldeo. Descripción detallada de uniones soldadas de acero. Parte 1: Componentes sometidos a presión.	
UNE-EN 1800/AC: 1999.	Botellas para el transporte de gas. Botellas de acetileno. Requisitos básicos y definiciones.	
UNE-EN 1801/AC: 1999.	Botellas para el transporte de gas. Condiciones para el llenado de botellas individuales de acetileno.	
UNE-EN 1837: 1999.	Seguridad de las máquinas. Alumbrado integral de las máquinas.	
UNE-EN 1964-1: 1999.	Botellas para el transporte de gas. Especificación para el diseño y construcción de botellas rellenables de acero para gas, sin soldadura, de una capacidad desde 0,5 l hasta 150 l. Parte 1: Botellas de acero sin soldaduras con un valor máximo de Rm de 1 100 MPa.	
UNE-EN 1977: 1999 ERRATUM.	Cobre y aleaciones de cobre. Alambrón de cobre.	
UNE-EN 1982: 1999.	Cobre y aleaciones de cobre. Lingotes y piezas moldeadas.	
UNE-EN 1985: 1999.	Ayudas para caminar. Requisitos generales y métodos de ensayo.	
UNE-EN 2591-407: 1999.	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 407: Durabilidad del sistema de retención de estanquidad de los contactos.	
UNE-EN 2591-409: 1999.	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 409: Retención del contacto en el inserto.	
UNE-EN 2591-412: 1999.	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 412: Fuerzas de inserción y extracción de los contactos.	UNE 37103-2: 1981.
UNE-EN 10268: 1999.	Productos planos laminados en frío de aceros microaleados soldables de alto límite elástico para conformado en frío. Condiciones técnicas de suministro.	
UNE-EN 10271: 1999.	Productos planos de acero recubiertos electrolíticamente de cinc-níquel (ZN). Condiciones técnicas de suministro.	
UNE-EN 12125: 1999.	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Tiosulfato de sodio.	
UNE-EN 12126: 1999.	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Amoníaco licuado.	
UNE-EN 12139: 1999.	Agentes de superficie. Determinación del contenido total de polietilenglicol en agentes de superficie no iónicos (aductos OE) por HPLC/GPC.	
UNE-EN 12157: 1999.	Bombas rotodinámicas. Grupos motobombas de refrigerante para máquinas-herramienta. Caudal nominal, dimensiones.	
UNE-EN 12183: 1999.	Sillas de ruedas de propulsión manual. Requisitos y métodos de ensayo.	
UNE-EN 12184: 1999.	Sillas de ruedas con motor eléctrico, escúters y sus cargadores. Requisitos y métodos de ensayo.	
UNE-EN 12190: 1999.	Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Métodos de ensayo. Determinación de la resistencia a compresión de los morteros para reparación.	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 12218: 1999. UNE-EN 12373-6: 1999.	Sistemas de raíl para sujeción de equipos médicos. Aluminio y aleaciones de aluminio. Anodización. Parte 6: Evaluación de la calidad del sellado de los recubrimientos anódicos de óxido por medida de la pérdida de masa después de la inmersión en una solución fosfocromica sin tratamiento ácido previo.	UNE 38018: 1982.
UNE-EN 12373-7: 1999.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Anodización. Parte 7: Evaluación de la calidad del sellado de los recubrimientos anódicos de óxido por medida de la pérdida de masa después de la inmersión en solución fosfocromica con tratamiento ácido previo.	
UNE-EN 12458: 1999. UNE-EN 12483: 1999.	Agentes de superficie. Determinación de la estabilidad en agua dura. Bombas para líquidos. Grupos motobomba con inversores de frecuencia. Ensayos de garantía y compatibilidad.	UNE 55507: 1989.
UNE-EN 12484-1: 1999.	Técnicas de riego. Sistemas de riego automático de espacios verdes. Parte 1: Definición del programa del equipo del propietario.	
UNE-EN 12523: 1999. UNE-EN 12625-3: 1999.	Prótesis externas de miembros y ortesis externas. Requisitos y métodos de ensayo. Papel tisú y productos tisú. Parte 3: Determinación del espesor, del espesor medio y de la densidad aparente.	
UNE-EN 12625-4: 1999.	Papel tisú y productos tisú. Parte 4: Determinación de la resistencia a la rotura por tracción del alargamiento a la rotura por tracción y del trabajo absorbido hasta la rotura por tracción.	
UNE-EN 12625-5: 1999.	Papel tisú y productos tisú. Parte 5: Determinación de la resistencia a la tracción en húmedo.	
UNE-EN 12625-6: 1999.	Papel tisú y productos tisú. Parte 6: Determinación del gramaje.	
UNE-EN 12627: 1999.	Válvulas industriales. Extremos para soldar a tope en válvulas de acero.	
UNE-EN 12654-1: 1999.	Vidrio textil. Hilos. Parte 1: Designación.	
UNE-EN 12654-2: 1999.	Vidrio textil. Hilos. Parte 2: Métodos de ensayo y especificaciones generales.	
UNE-EN 12654-3: 1999.	Vidrio textil. Hilos. Parte 3: Requisitos generales para aplicaciones generales.	
UNE-EN 12808-1: 1999.	Adhesivos y materiales de rejuntado para baldosas cerámicas. Parte 1: Determinación de la resistencia química de morteros de resinas reactivas.	
UNE-EN 13220: 1999.	Dispositivos de medición del caudal para conexión a unidades terminales de sistemas de canalización de gases medicinales.	
UNE-CR 13464: 1999.	Guía para la selección, utilización y mantenimiento de los protectores oculares y faciales de uso profesional.	
UNE-EN 29564-1: 1999.	Banca. Gestión y seguridad del Número de Identificación Personal. Parte 1: Principios y técnicas de protección del PIN (ISO 9564-1: 1991).	
UNE-EN 50098-1: 1999.	Cableado del edificio del cliente para el uso de equipos de tecnología de la información. Parte 1: Acceso básico a la RDSI.	UNE-EN 50098-1: 1996.
UNE-EN 50107: 1999.	Rótulos e instalaciones de tubos luminosos de descarga que funcionan con tensiones asignadas de salida en vacío superiores a 1 kV pero sin exceder 10 kV.	
UNE-EN 50122-1: 1999.	Aplicaciones de ferrocarriles. Instalaciones fijas. Parte 1: Medidas de protección relacionadas con la seguridad eléctrica y la puesta a tierra.	
UNE-EN 50152-2: 1999.	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Requisitos especiales para aparata de corriente alterna. Parte 2: Seccionadores monofásicos, seccionadores de puesta a tierra y conmutadores con Um superior a 1 kV.	
UNE-EN 50186-1: 1999.	Sistemas de limpieza de líneas en tensión para instalaciones eléctricas con tensiones nominales superiores a 1 kV. Parte 1: Condiciones generales.	
UNE-EN 50186-2: 1999.	Sistemas de limpieza de líneas en tensión para instalaciones eléctricas con tensiones nominales superiores a 1 kV. Parte 2: Anexos nacionales.	
UNE-EN 50281-1-2: 1999.	Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-2: Aparatos eléctricos protegidos con envoltentes. Selección, instalación y mantenimiento.	
UNE-EN 60068-2-75: 1999.	Ensayos ambientales. Parte 2: Ensayos. Ensayo Eh: Ensayos de martillos.	UNE-EN 60068-2-62: 1996. UNE-EN 60068-2-63: 1996
UNE-EN 60309-2: 1999.	Tomas de corriente para usos industriales. Parte 2: Reglas de intercambiabilidad dimensional para los accesorios de espigas y alvéolos.	UNE-EN 60309-2: 1993.
UNE-EN 60335-2-13 Corr: 1999.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para sartenes, freidoras y aparatos análogos.	
UNE-EN 60335-2-14 Corr: 1999.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de cocina.	
UNE-EN 60335-2-54/A11: 1999.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de limpieza de suelos que utilizan líquidos.	
UNE-EN 60335-2-81: 1999.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los calentadores de pies y esteras calefactoras eléctricas.	
UNE-EN 60404-2: 1999.	Materiales magnéticos. Parte 2: Métodos de medida de las propiedades magnéticas de chapas y bandas magnéticas de acero por medio del marco de Epstein	
UNE-EN 60404-4: 1999.	Materiales magnéticos. Parte 4: Métodos de medida en corriente continua de las propiedades magnéticas del hierro y del acero.	
UNE-EN 60477: 1999.	Resistencias de laboratorio para corriente continua.	UNE 21359: 1976.
UNE-EN 60477/A1: 1999.	Resistencias de laboratorio para corriente continua.	
UNE-EN 60477-2: 1999.	Resistencias de laboratorio. Parte 2: Resistencias de laboratorio para corriente alterna.	UNE 21359-2: 1997.
UNE-EN 60477-2/A1: 1999.	Resistencias de laboratorio. Parte 2: Resistencias de laboratorio para corriente alterna.	
UNE-EN 60598-1/A1: 1999.	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	
UNE-EN 60598-2-5: 1999.	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 5: Proyectoros.	UNE-EN 60598-2-5/A2: 1997. UNE-EN 60598-2-5: 1993.

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 60598-2-20/A1: 1999. UNE-EN 60601-2-16: 1999.	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 20: Guirnaldas luminosas. Equipos electromédicos. Parte 2-16: Requisitos particulares para la seguridad de los equipos de hemodiálisis, hemodiafiltración y hemofiltración.	UNE 20613-2-16: 1992. UNE-EN 50072: 1996.
UNE-EN 60603-5: 1999.	Conectores para frecuencias inferiores a 3 MHz para uso con tarjetas impresas. Parte 5: Conectores para insertar en tarjeta impresa y conectores de dos partes para tarjetas impresoras de doble cara con una separación de 2,54 milímetros (0,1 in).	
UNE-EN 60684-3-212: 1999.	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hoja 212: Tubos termorretráctiles de poliolefina, retardados a la llama, con relación de retracción 2:1.	
UNE-EN 60730-2-13: 1999.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control sensibles a la humedad.	
UNE-EN 60730-2-13/A1: 1999.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control sensibles a la humedad.	
UNE-EN 60730-2-14: 1999.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los accionadores eléctricos.	
UNE-EN 60811-5-1: 1999.	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Parte 5: Métodos específicos para los materiales de relleno. Sección 1: Punto de gota. Separación de aceite. Fragilidad a baja temperatura. Índice de acidez total. Ausencia de componentes corrosivos. Permittividad a 23 °C. Resistividad en corriente continua a 23 °C y 100 °C.	UNE-21170-5-1: 1993.
UNE-EN 60947-1/A1: 1999.	Aparamenta de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	
UNE-EN 60947-1/A2: 1999.	Aparamenta de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	
UNE-EN 60947-5-4: 1999.	Aparamenta de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 4: Método de evaluación de la aptitud para la función de los contactos de baja energía. Ensayos especiales.	
UNE-EN 60947-5-5: 1999.	Aparamenta de baja tensión. Parte 5-5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Aparato de parada de emergencia eléctrico con enclavamiento mecánico.	
UNE-EN 61000-4-3/A1: 1999.	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4-3: Técnicas de ensayo y de medida.	
UNE-EN 61076-3-101: 1999.	Ensayos de inmunidad a los campos eletromagnéticos radiados de radiofrecuencia. Conectores de calidad asegurada para uso en aplicaciones analógicas de corriente continua y baja frecuencia y en aplicaciones digitales de transmisión de datos. Parte 3: Conectores rectangulares. Sección 101: Especificación particular para una familia de conectores blindados con cajas trapezoidales y contactos no desmontables de sección rectangular con un paso de 1,27 x 2,54 milímetros.	
UNE-EN 61400-11: 1999.	Aerogeneradores. Parte 11: Técnicas de medida de ruido acústico.	
UNE-EN 61603-3: 1999.	Transmisión de audio y/o vídeo y de señales similares utilizando radiación infrarroja. Parte 3: Transmisión de audio en los sistemas de conferencia y sistemas similares.	
UNE-IETS 300609-1: 1999.	Sistema europeo de telecomunicaciones digitales celulares (fase 2). Especificación de equipo para sistema de estación base (BSS). Parte 1: Aspectos de radio (GSM 11.21 versión 4.8.1).	
UNE-EN ISO 105-Z08: 1999.	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte Z08: Determinación de la solubilidad y de la estabilidad en disolución de los colorantes reactivos en presencia de electrólitos (ISO 105-Z08: 1995).	
UNE-EN ISO 105-Z09: 1999.	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte Z09: Determinación de la solubilidad en agua fría de los colorantes solubles en agua (ISO 105-Z09: 1995).	
UNE-EN ISO 445: 1999.	Paletas para la manipulación de mercancías. Vocabulario (ISO 445: 1996).	UNE 49900: 1986.
UNE-EN ISO 1564: 1999.	Materiales hidrocoloides para impresiones dentales a base de agar (ISO 1564: 1995).	UNE 106101: 1991.
UNE-EN ISO 3671: 1999.	Plásticos. Materiales de moldeo aminoplásticos. Determinación de materia volátil (ISO 3671: 1976).	
UNE-EN ISO 3823-1: 1999.	Instrumentos rotatorios dentales. Fresas. Parte 1: Fresas de acero y carburo (ISO 3823-1: 1997).	UNE-EN 23823-1: 1992.
UNE-EN ISO 4583: 1999.	Plásticos. Resinas epoxídicas y materiales relacionados. Determinación del cloro fácilmente saponificable (ISO 4583: 1998).	
UNE-EN ISO 6872: 1999.	Cerámica dental (ISO 6872: 1995).	
UNE-EN ISO 7711-1: 1999.	Instrumentos rotatorios dentales. Instrumentos diamantados. Parte 1: Dimensiones, requisitos, marcado y embalaje (ISO 7711-1: 1997).	UNE 106105: 1991.
UNE-EN ISO 7808: 1999.	Plásticos. Materiales de moldeo termoendurecibles. Determinación de la fluidez por transferencia (ISO 7808: 1992).	
UNE-EN ISO 9163: 1999.	Vidrio textil. Bobinados. Fabricación de probetas y determinación de la resistencia a la tracción de bobinados impregnados (ISO 9163: 1996).	
UNE-EN ISO 9241-5: 1999.	Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantalla de visualización de datos (PVD). Parte 5: Concepción del puesto de trabajo y exigencias posturales (ISO 9241-5: 1998).	
UNE-EN ISO 9241-12: 1999.	Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantalla de visualización de datos (PVD). Parte 12: Presentación de la información (ISO 9241-12: 1998).	
UNE-EN ISO 9694: 1999.	Revestimientos para colados dentales con aglutinante de fosfato (ISO 9694: 1996).	
UNE-EN ISO 9702: 1999.	Plásticos. Endurecedores de amina para resinas epoxídicas. Determinación del contenido de nitrógeno de grupos amino primario, secundario y terciario (ISO 9702: 1996).	
UNE-EN ISO 10545-7: 1999.	Baldosas cerámicas. Parte 7: Determinación de la resistencia a la abrasión superficial de las baldosas esmaltadas (ISO 10545-7: 1996).	UNE 67154: 1985. UNE 67154/1M: 1992.
UNE-EN ISO 10846-1: 1999.	Acústica y vibraciones. Medida en laboratorio de las propiedades de transferencia vibroacústica de elementos elásticos. Parte 1: Principios y líneas directrices (ISO 10846-1: 1997).	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN ISO 10846-2: 1999.	Acústica y vibraciones. Medida en laboratorio de las propiedades de transferencia vibroacústica de elementos elásticos. Parte 2: Rigidez dinámica de soportes elásticos para movimiento de translación. Método directo (ISO 10846-2: 1997).	
UNE-EN ISO 11058: 1999.	Geotextiles y productos relacionados con geotextiles. Determinación de las características de permeabilidad al agua perpendicularmente al plano sin carga (ISO 11058: 1999).	
UNE-EN ISO 11348-1: 1999.	Calidad del agua. Determinación del efecto inhibitor de las muestras de agua sobre la luminiscencia de <i>Vibrio Fisheri</i> (ensayo de bacterias luminiscentes). Parte 1: Método utilizando bacterias deshidratadas (ISO 11348-1: 1998).	
UNE-EN ISO 11349-2: 1999.	Calidad del agua. Determinación del efecto inhibitor de las muestras de agua sobre la luminiscencia de <i>Vibrio Fisheri</i> (ensayo de bacterias luminiscentes). Parte 2: Método utilizando bacterias de reciente preparación (ISO 11348-2: 1998).	
UNE-EN ISO 11401: 1999.	Plásticos. Resinas fenólicas. Separación por cromatografía líquida (ISO 11401: 1993).	
UNE-EN ISO 11402: 1999.	Plásticos. Resinas de condensación. Determinación de formaldehído libre (ISO 11402: 1993).	
UNE-EN ISO 11408: 1999.	Plásticos. Resinas fenólicas. Determinación de los colores y temperaturas de reacción por calorimetría diferencial de barrido (ISO 11409: 1993).	
UNE-EN ISO 11426: 1999.	Determinación de oro en las aleaciones de joyería de oro. Método de copelación (ensayo al fuego) (ISO 11426: 1997).	UNE-EN 31426: 1996.
UNE-EN ISO 12224-2: 1999.	Alambres macizos y tubulares rellenos de fundentes para soldeo blando. Especificaciones y métodos de ensayo. Parte 2: Determinación del contenido de fundente (ISO 12224-2: 1997).	
UNE-EN ISO 12952-2: 1999.	Textiles. Comportamiento al fuego de artículos para cama. Parte 1: Métodos de ensayo generales para evaluar la facilidad de ignición por una llama pequeña descubierta (ISO 12952-1: 1998).	
UNE-EN ISO 12952-1: 1999.	Textiles. Comportamiento al fuego de artículos para cama. Parte 2: Métodos de ensayo específicos para evaluar la facilidad de ignición por una llama pequeña descubierta (ISO 12952-2: 1998).	
UNE-EN ISO 12952-3: 1999.	Textiles. Comportamiento al fuego de artículos para cama. Parte 3: Métodos de ensayo generales para evaluar la facilidad de ignición por un cigarro en combustión (ISO 12952-3: 1998).	
UNE-EN ISO 12952-4: 1999.	Textiles. Comportamiento al fuego de artículos para cama. Parte 4: Métodos de ensayo específicos para evaluar la facilidad de ignición por un cigarro en combustión (ISO 12952-4: 1998).	
UNE-EN ISO 13760: 1999.	Tubos de plástico para la conducción de fluidos a presión. Regla de Miner. Método de cálculo por acumulación de daños (ISO 13760: 1998).	
UNE-EN ISO 13934-1: 1999.	Textiles. Propiedades de los tejidos frente a la tracción. Parte 1: Determinación de la fuerza máxima y del alargamiento a la fuerza máxima por el método de la tira (ISO 13934-1: 1999).	UNE 40085-1: 1975. UNE 40085-3: 1975.
UNE-EN ISO 13934-2: 1999.	Textiles. Propiedades de los tejidos frente a la tracción. Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método del agarre (ISO 13934-2: 1999).	UNE 40085-2: 1975. UNE 40085-3: 1975.
UNE-EN ISO 14125: 1999.	Compuestos plásticos reforzados con fibras. Determinación de las propiedades de flexión (ISO 14125: 1998).	UNE 53288: 1980.
UNE-EN ISO 14163: 1999.	Acústica. Directrices para el control del ruido por medio de silenciadores (ISO 14163: 1998).	
UNE-EN ISO 14184-1: 1999.	Textiles. Determinación del formaldehído. Parte 1: Formaldehído libre e hidrolizado (método por extracción con agua) (ISO 14184-1: 1998).	
UNE-EN ISO 14253-1: 1999.	Especificación geométrica de productos (GPS). Inspección mediante medición de piezas y equipos de medida. Parte 1: Reglas de decisión para probar la conformidad o no conformidad con las especificaciones (ISO 14253-1: 1998).	

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22143 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1999, de la Dirección General de Agricultura, por la que se reconoce como agrupación de productores de patata fresca temprana de ámbito nacional, conforme al artículo 3, punto 4, del Real Decreto 617/1998, de 17 de abril, por el que se establecen medidas de apoyo a las agrupaciones de productores de patata de consumo, no destinada a la industria feculera, a la Sociedad Cooperativa Agraria «Mancera», de Sevilla.

La Sociedad Cooperativa Agraria «Mancera», de Sevilla, cuyo ámbito de actuación es superior al de una Comunidad Autónoma, fue reconocida

como agrupación de productores para el producto patata fresca temprana, conforme al Reglamento (CE) número 952/1997, del Consejo, de 20 de mayo, por Orden de 23 de diciembre de 1998 de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo, la entidad fue inscrita con el número 207 en el Registro General de Agrupaciones de Productores y sus Uniones por Resolución comunicada de 19 de febrero de 1999 de la Dirección General de Agricultura.

La mencionada cooperativa ha incrementado el número de socios y ha solicitado el reconocimiento como agrupación de productores de ámbito nacional.

Considerando que cumple con las condiciones exigidas en la normativa correspondiente, resuelvo:

Primero.—Conceder el reconocimiento como organización de productores de patata fresca temprana de ámbito nacional, conforme a lo establecido en el artículo 3, punto 4, del Real Decreto 617/1998, de 17 de abril, por el que se establecen medidas de apoyo a las agrupaciones de productores de patata, a la Sociedad Cooperativa Agraria «Mancera», de Sevilla.